

do el animo de la Marquesa, que hallò lleno de indignacion, y dolor, à que llevasse con christiana conformidad el mayor golpe que tuvo despues de la muerte de su hijo.

La Condesa santa se retirò à su celda, donde estuvo desde los ultimos de Junio del año de 1553. hasta el Julio del año siguiente, en que el dia de Santa Magdalena tomó el Velo de Monja, y diòle el parabien de las bodas el Venerable Maestro Avila, con un Sermon dulcissimo, en que tomò por intento declarar, que este suceso fue empresa del amor que tuvo Dios à la Condesa, conocido, y correspondido por ella: Oyòle con mucho gusto, cobrò brios, y deseos grandes de agradar al nuevo Esposo.



### CAPITULO XXVI.

#### SUMARIO DE LAS VIRTUDES de la Condesa de Feria.

**L**AS virtudes, la santidad, las hazañas de Sor Ana de la Cruz, que así quiso llamarse la Condesa, los favores, y misericordias, que nuestro Señor la hizo, la grande perfeccion à que llegó, tienen por Chronista al Padre Martin de Roa, de la Compañia de Jesús, Varon docto, cuya crudi-

dicion, y eloquencia igualò la grandeza del sugeto, en la proporcion que puede haver en lo Divino, y lo humano, fuera el referirlas deslustrarlas; solo pondrè algunas acciones de esta santa Señora, que tocan à la estimacion de su Confessor el Venerable Maestro Juan de Avila, que le fue guia, y Maestro en el arduo camino de la santidad, y perfeccion à que la levantò la bondad Divina.

Fue rara su humildad, Grande por sangre, hija, y muger de Grande, mayor por las perfecciones de alma, y cuerpo, favorecida de Dios con grandes ilustraciones, y mercedes: llegó à desconocerse, solo conociò que era de fragil barro; lo demás tuvo por ageno.

Diòle nuestro Señor grandes sentimientos cerca de esta virtud, que puso por escrito, para comunicar con el Venerable Maestro Avila, que aunque el deshacerse es tan seguro, quiso que fuese, por parecer de su Maestro, que sino era à èl, no daba à otra persona parte de sus sentimientos: fue profundo su silencio, en especial en las cosas sobrenaturales.

Havia en aquel Convento una Monja muy sierva de Dios, devotissima de nuestra Señora: quiso esta Divina Madre de misericordia favorecer à esta Religiosa, por medio de la Condesa, à quien estando en oracion la dixo la Reyna de los Angeles:



Mira que amo à Fulana, como una Señora à una doncella de su casa: díselo, porque de oy mas se adelante en mi servicio. Disimuló la Condesa el decirselo, esperando la venida del Venerable Maestro Avila, por no hacer cosa sin su consejo. Vino el Venerable Maestro à confesarla, y dixola: Señora, hanla mandado, que haga, ò diga algo que no haya hecho? Porque algunos dias ha que sienta gran sequedad, quando me pongo à rogar à Dios por ella. Declaróle lo que passaba la Condesa. Tan correspondientes andaban en el espíritu; es muy probable, tuvo el Santo Maestro revelacion, ò en general, ò en particular de lo que la Virgen Santísima havia mandado à la Condesa.

La Serenísima Emperatriz Doña Maria, estando en Lisboa embió à la Condesa una Reliquia del Lignum Crucis, engastada preciosamente, pendiente de un Rosario de valor, por mano del Padre Fr. Luis de Granada: pidióle en retorno le embiasse alguna cosa suya; la humildad hacia sentimientos, que se le pidiesse prenda, como de persona santa, teniendole con gran sinceridad por pecadora. El ingenio de la humildad hallò un excelente medio: embióle el Sermon, que el Venerable Maestro Avila havia predicado treinta años antes, el dia de su profesion, con que resguardò su humildad, y estimò las cosas de su Maestro.

Quien

Quien podrá dár fondo à su mortificacion? A los afectos humanos? Grandes, quando interviene carne, y sangre, y mas de descendientes. A la Marquesa su hija, vivo retrato suyo, no la veia sino muy de tarde en tarde. Criaba dos nietas en el Monasterio, por milagro las hablaba. Recogióse alli la Marquesa su suegra, por algun tiempo: pasáronse once meses sin hablarla, hasta que por obediencia se lo mandò el Venerable Maestro Avila; y fue menester expreso mandato suyo, para dexarse visitar del Marqués Don Alonso de Aguilar su yerno, despues de quatro años de pretension, y deseos. Haviendo nacido el Marqués Don Pedro su nieto, escribió al Padre Maestro Fr. Luis de Granada: El idolillo ha nacido, ruegue V. Reverencia à Dios, que no tenga mas lugar en mi corazon del que ha de tener; y quando le traxeron de bautizar no quiso tomarle en los brazos. Muriò la Marquesa de Priego su hija, señora de las virtudes que diremos; fue el sentimiento de criados, y vassallos el mayor que se viò en aquel Estado: entre los gemidos, y llantos de toda suerte de gente, no se le conociò tristeza en el semblante, ni desaliento en el corazon, ni palabra que mostrasse sentimiento, antes con gran serenidad de animo alabò à Dios, y consolaba las Monjas.

Aa 2

Llc-



Llevò los ojos esta abstraccion tan rara al Venerable Padre Fray Luis de Granada, el qual en la dedicatoria de la Adiccion al libro del Memorial, que dirigìo à la Condesa, à quien estimò sobre manera, entre otras virtudes suyas que refiere, pondera este desasimiento de los suyos, tan digno de admiracion. Dicele asì: „ San Geronymo  
 „ escribe de una Señora Romana, que entre los  
 „ desassosiegos de las Ciudades havia hallado el  
 „ desierto de los Monges: mas V. Reverencia en  
 „ medio de toda esta esclarecida familia, y de la  
 „ hija y nietos, que nuestro Señor le ha dado, ha  
 „ llegado al desierto, y soledad de los Monges, y  
 „ dado à entender al mundo, que la verdadera, y  
 „ perfecta soledad no la hacen los lugares, sino  
 „ los corazones. Solo està, quien està con Dios:  
 „ y solo està quien vive dentro de sí mis-  
 „ mo; y solo està quien cortò, y despidiò de su co-  
 „ razon todas las aficciones del mundo, porque  
 „ fuera està del mundo quien no quiere nada de  
 „ de el, ni tiene porque recibir pena, ni gloria  
 „ de las cosas que no ama: pues donde no hay  
 „ amor, no hay pena, ni cuidado, ni alegria, ni tur-  
 „ bacion. Hasta aqui el gran Orador Christiano.

Su penitencia sobrepujò à sus fuerzas, mas alen-  
 tòlas la gracia, y un fervoroso amor de Dios. Regaba el fuelo con sangre cada dia con disciplinas

rigurosas, demàs de las que hacia en la Comuni-  
 dad. Igualò su abstinencia, y rigor con que tra-  
 tò su persona, à los antiguos moradores del de-  
 sierto. Admirable su paciencia, acrifolada con trein-  
 ta años de enfermedades continuas, mostrando en-  
 tre agudísimos dolores igualdad de animo, y fem-  
 blante, sin mostrar el mas ligero sentimiento.

Su pobreza, y obediencia religiosa, fueron sus  
 mas preciosas joyas; fue tan pobre, como havia  
 sido rica; acompañò estas virtudes con oracion sa-  
 cri continua, siempre delante del Santísimo Sacra-  
 mento, en una Tribuna que tenia, ò en el Coro:  
 passabansele las noches enteras en aquel sueño dul-  
 císimo, donde el alma siempre vela. Sus luchas  
 con el demonio fueron terribles: Erale intolerable à esta bestia infernal tan heroyca virtud: per-  
 mitiòle nuestro Señor la atormentasse para mayor  
 corona de su paciencia, y que vencidas las cosas  
 de esta vida triunfasse tambien de los poderios del  
 infierno.

No padecia à solas la Condesa, ni peleaba sin  
 ayuda: tuvo la del Omnipotente Dios muy favo-  
 rable; asì lo escribió al Maestro Avila su Confes-  
 sor, y Maestro, por estas palabras.

Dixome nuestro Señor: „ Yo soy tu luz, y tu  
 „ paz, estate conmigo en el corazon, y tendrás paz.  
 „ Diome nuestro Señor Jesu-Christo à su Madre

por



„ por verdadera Señora , y dixome : Que la debo  
 „ mucho, porque diò de voluntad por mì à su-Hijo à  
 „ la Cruz, y que como por el cuello passa el mante-  
 „ nimiento al cuerpo , así por las manos de nue-  
 „ tra Señora passan las mercedes que Dios nos hace.  
 „ Mostròme que tengo un Padre en el Cielo todo  
 „ poderoso, que diò su vida por mì, y nunca me  
 „ saltarà èl, ni su Madre, que lo es mía. Mostrò-  
 „ me que està en su cuidado mi camino , y que  
 „ en el mio es hacer su santa voluntad, y que me  
 „ presente delante de su misericordia, y que le pida  
 „ lo que huviere menester, y desconfie de mì, y  
 „ confie mucho de èl; que como se deshace el  
 „ yelo con el fuego , así las tinieblas del alma se  
 „ deshacen, poniendonos delante de èl en la oracion.  
 „ Mostròme el Señor el amor entrañable , con  
 „ que nos dà todas las cosas, y los azotes, y lo me-  
 „ nos , y lo mas.

Haviendo puesto los ojos en una Imagen anti-  
 gua de la Santísima Trinidad, le hablò desde allí  
 la Persona del Padre, y la dixo: Quando nos he-  
 mos de ver? Humillòse tanto, y gozòse con esta  
 merced, que dixo à su Confessor, y al Padre Vi-  
 llaràs. No pensè, Padre, que era Dios Padre tan  
 humilde.

Esta palabra tan blanda, y amorosa se la cum-  
 pliò la Magestad Divina à los veinte y seis de Abril  
 del

del año de seiscientos y uno , à los setenta y quatro  
 años de edad passò al descanso eterno, como  
 piadosamente debe creerse de tan santa, y reli-  
 giosa vida , à que correspondiò su muerte dulce,  
 y suave, recibidos fervorosamente los Santos Sa-  
 cramentos.

Remate este discurso el P. Martin de Roa con  
 una ponderacion, con que prueba la santidad de  
 la Condesa, que igualmente convence la de su  
 santo Confessor, y Maestro. Dice así: „ Quiero  
 „ acabar con una muy clara muestra de la grande  
 „ estima que hizo, y del tierno amor que tuvo  
 „ el mismo Señor à esta su fiel esposa: pues ha-  
 „ viendo encendido en aquellos tiempos una an-  
 „ torcha tan hermosa, y resplandeciente como el  
 „ Venerable Maestro Avila, que puesta sobre el  
 „ candelero pudiera dàr muy copiosa luz en la Igle-  
 „ sia, con los rayos de su doctrina, la encerrò en  
 „ el lugar de Montilla, para que fuese guia, y  
 „ Maestro de la vida espiritual de la Condesa. De-  
 „ clarò èl este secreto al Santo Varon el Arzobis-  
 „ po Don Pedro Guerrero, que por no saberlo le  
 „ importunaba mucho se passase à la Ciudad de  
 „ Granada, donde confiaba en nuestro Señor ha-  
 „ ría gran servicio à su Magestad, y tenia ricos  
 „ empleos en las almas; ofreciale su casa, su mesa,  
 „ y su compañía, sola por sí, muy apreciable, y  
 ver-



„ verdaderamente preciosa, por la santidad, y exem-  
 „ plo de tal Prelado, espejo de Principes Eclesiás-  
 „ ticos, retrato de aquellos primeros Padres de la  
 „ Iglesia, y dechado de los postreros. Agradeciòle  
 „ mucho el Varon Apostolico el ofrecimiento, y  
 „ voluntad como de padre, y amigo: significole  
 „ con palabras graves, y humildes lo mucho que  
 „ estimara el poder gozar de su presencia, y con-  
 „ versacion; pero que le havia mandado nuestro  
 „ Señor, que no dexasse à la Condesa: favor por  
 „ cierto de mucha estima para su sierva, pues  
 „ tuvo en el Padre, y Maestro, y unico refugio,  
 „ y descanso en sus tribulaciones; en lo qual mos-  
 „ trò tambien nuestro Señor la mucha confianza  
 „ que del Venerable Maestro Avila hacia, pues  
 „ de solo èl fiaba su Esposa. Bien, que fuele su Ma-  
 „ gestad sujetar à la direccion, y enlènanza de otros  
 „ hombres, aun à los que ensena por si mismo, por-  
 „ que con esto se enfrena el viento de la soberbia,  
 „ que arruina el edificio de las virtudes, y se ase-  
 „ guran las almas en el fundamento de la humil-  
 „ dad. Hasta aqui el Padre Martin de Roa.

Fue tambien fruto de la asistencia en Montilla del santo Maestro Avila, la buena educacion, y medras en las virtudes christianas de la Marquesa de Priego Doña Cathalina Fernandez de Cordova, hija de la santa Condesa de Feria. Fue tan santa,

como

como gran Señora: encaminòla desde niña en una vida exemplarissima, confesòla el tiempo que vivió el Venerable Maestro Avila: ocupàra ella la admiracion, y lenguas de sus vassallos à no haver concurrido con su Madre. Diferenciase en la claridad una estrella de otra estrella; mas fueronlo ambas lucidissimas en el Cielo de la Iglesia: solos veinte y siete años fueron el termino de su vida; mas empleada toda en exercicio continuo de virtudes, y obras maravillosas, la Religion, y amor à Dios, y piedad christiana: la observancia de la Ley Divina eran sus mas preciosas joyas. Cubria el jubon de tela de oro, que por agradar al Marquès su marido se vestia, otro de cerdas, y cardas, con que maceraba su cuerpo enfermo, y delicado: las disciplinas unas mas asperas que otras, hasta bañarse en sangre. Dormia vestida, las veces que podia sin nota: la humildad, entre los resplandores de su grandeza, hallò su punto, sin faltar à su decoro: su mortificacion de una perfecta Religiosa. Comulgaba dos veces cada semana, los Domingos, y los Jueves, no en su Oratorio, de ordinario en la Iglesia de la Compania; y porque la gente comun no se apartasse de la varandilla, ò dexasse de llegar por su respeto, aguardaba que las mugeres subiesen: poniale luego entre ellas con una humildad profunda. Vieronla sus vassallos muchas veces tres horas con-

Tom. I.

Bb

ti-



tinuas de rodillas en las Iglesias publicas: era esta virtud de la oracion el sustento de su alma: enriqueció los Templos, sustentó los Conventos de Religiosos, fue consuelo universal de los pobres, à quien socorrió con larga mano, y mas madre que Señora de sus vassallos; y para recopilar sus alabanzas fue un vivo retrato de su madre, parecida en las costumbres, imitadora de sus virtudes: cogióla el Cielo en agráz por sus pocos años; pero en una ancianidad por sus virtudes. Estimó tanto à su santo Confesor, y Maestro el Venerable Avila, que quiso enterrarse à sus pies, dexando el entierro antiguo de sus padres, y mostrò tanto afecto en esto en la acelerada enfermedad que tuvo, que haviendolo mandado, dixo al Governador de su Estado: *Que quiere decir inviolablemente?* El respondió: *Que en ninguna manera se haga otra cosa.* Replicó ella, pues así lo digo. Cumplióse inviolablemente.

Fueron verdaderamente dichosos los Señores de esta Casa, en haver alcanzado tal Maestro, cuyo espíritu fue tan grande, que hizo à los Señores Santos, sin que el trato continuo de

Señores le estragasse, como sucede las  
mas veces.

## CAPITULO XXVII.

CONSULTA SANTA TERESA DE JESUS  
al Venerable Maestro Avila, y su  
respuesta.

**E**S cosa tan grande un santo, que si como dixo un docto, las generaciones todas de un siglo llegan à dar un Santo al mundo, es bastante causa de haver nacido innumerables hombres: un beneficio de Dios digno de eterna memoria, y reconocimiento, y así hace gran favor nuestro Señor al Reyno à quien concede este don, y particular aquellos que elige, para que tengan parte en esta obra.

La Santa Madre Teresa de Jesus, honor de España, y gloria de nuestro siglo, hermosura del Carmelo, alegría de la Iglesia, la dió nuestro Señor en estos dias, con acuerdo soberano, para consuelo de los Fieles afligidos, con las grandes pérdidas, que en las partes Setentrionales ha tenido la Iglesia Catholica, para que con su oracion, y de sus santas hijas, y el exemplo de su vida, se reparan tan lamentables ruinas. Favoreció Dios à Varones señalados en el espíritu, y letras, en que fuesen co-



mo coadjutores en el edificio de este gran Alcazar del Principe de la Gloria; porque aunque esta obra es de la mano del Altísimo, la direccion, el gobierno de los Santos, el adelantarlos, y guiarlos en camino tan dificultoso, qual es el de la virtud heroica, le tiene cometido à sus Ministros los Confesores, y Padres de espiritu, sin consentir que el mas sabio se gobierne por su voluntad: falaz Maestro.

Entre los que escogió nuestro Señor para consuelo, y gobierno de esta santa Virgen, fue el Venerable Maestro Juan de Avila; y aunque por la gran distancia de lugares no fue posible hablarla, ayudóla de la manera que pudo. Caminaba en alta mar de los divinos favores la feliz alma de la Santa Madre, enriquecida de soberanos dones, raptos, éxtasis, hablas interiores, y otras misericordias, que la levantaron à la gran santidad que veneramos. Puso Dios por lastre à este navio, porque los vientos de los favores, de las visiones, y revelaciones, no le hiciesen peligrar, un temor santo, un recelo cuerdo de si su camino iba acertado, de que nacia una profunda humildad, con que se aseguraba este viage de no dar en escollo de alguna vanagloria, ó baxio de propia complacencia: estubo de aquel Señor, que sabe gobernar nuestra flaqueza. Para humillar la soberbia, que podian causar las

las revelaciones, dice el gran Doctor de las Gentres San Pablo, que se le dió aquel estímulo, ó tentacion de la carne, que le traia continuamente acosado. Esto convino al Apóstol para su seguridad, y consuelo de los que viven tentados.

La Santa Madre nunca se aseguraba del todo, por grandes que fuesen las misericordias de Dios, y que las mayores letras de España, los hombres mas espirituales la certificassen de su buen camino; mas porque no quedasse medio por intentar de su parte, resolvió dar de si cuenta à la Iglesia, y estar en todo à su juicio.

Iba visitando en aquel tiempo (como es costumbre del Tribunal de la Fè) Don Francisco de Salazar, Inquisidor Apóstolico, despues Obispo de Salamanca, llegó à Avila, hablóle Santa Teresa, dióle cuenta de su espiritu, creyendo que, como hombre experimentado en casos semejantes, la podia defençar: oyóla con atencion, y respondióla, que el estado de sus cosas no pertenecia à su Tribunal, à quien solamente toca castigar, y enmendar lo que se peca en las materias de Fè: que si era de Dios su espiritu, era gran merced suya: si demonio, era pena, que padecia contra su voluntad, y que no havia que temer, como ella no se dexasse llevar à mal alguno, si acaso se lo persuadiesse: (respuesta docta, y cuerda) mas que para mas fe-



guridad le aconsejaba pudiesse por escrito todo lo que sentia, y havia pasado por su interior, con toda llaneza, y verdad, y lo embiasse al Venerable Maestro Avila, que residia en el Andalucia, y florecia entonces con gran opinion de santidad, y virtud, porque era hombre de muchas letras, y espiritu, y la entenderia mejor; que con la respuesta que el diesse se asegurasse, y que no tenia que temer. Aprobaron el consejo sus Confesores, en especial el Padre Maestro Fray Garcia de Toledo, Varon docto de la Religion de Santo Domingo; de su orden puso por escrito su vida, su espiritu, lo que interiormente passaba por su alma con gran claridad, y distincion. Esta relacion embió al Padre Maestro Fray Garcia de Toledo, que estaba ausente, para que la encaminasse donde estuviessse nuestro Venerable Maestro; y en la carta que le escribe con el libro muestra la satisfaccion grande que tenia del Venerable Maestro Avila; despues de haver dicho lo que passò en el escribirle, dice entre otras razones: Suplico à V. ind. lo entienda, y mande trasladar, si se ha de llevar al Venerable Maestro Avila, porque podia conocer alguno la letra. Yo deseo harto se dè orden como lo vea, pues con esse intento lo comencè à escribir; porque como à el le parezca voy por buen camino, quedarè muy consolada, que ya

ya no me queda mas que hacer, lo que es en mi.

Esta relacion de la vida de la Santa embió el Padre Fray Garcia de Toledo (con cartas suyas, y de otros Confesores, que lo havian sido de la Santa Madre) al Venerable Maestro Avila, pidiendole que las viesse, y diesse su parecer. Viò nuestro santo Maestro la relacion, y caminos por donde nuestro Señor havia llevado à su sierva, y conociò diestramente, que esta era obra de Dios: respondiòle por escrito; y porque esta carta muestra la gran luz, y experienciã en las cosas de espiritu, y tocar à persona de tan gran santidad, pondremos las principales clãfulas, pues los Chronistas de la Santa Madre se valen de ella, para apoyo del espiritu de la Santa: servirà tambien à nuestro intento, para que se vea el gran juicio, y talento de este Varon Apostolico: el intimo conocimiento en materias tan interiores, y dificultosas, es esta.

*CARTA DEL VENERABLE MAESTRO  
Avila para la Santa Madre Teresa  
de Jesus.*

**L**A gracia, y paz de Jesu-Christo nuestro Señor sea con V. ind. siempre. Quando acerrè à leer el libro que se me embió, no fue tan-



„ to por pensar que yo era suficiente para juzgar  
 „ las cosas de él, como por pensar, que podía yo  
 „ en el fervor de nuestro Señor aprovecharme algo  
 „ de la doctrina de él; y gracias à Christo, que  
 „ aunque lo he leido con el reposo, que era me-  
 „ nester mas, me he consolado, y podría sacar edi-  
 „ ficacion, si por mí no queda. Y aunque cierto  
 „ yo me consolara con esta parte, sin tocar en lo  
 „ demás, no me parece que el respeto que debo  
 „ al negocio, y à quien me lo encomienda me dà  
 „ licencia para dexar de decir algo de lo que sien-  
 „ to, à lo menos en general.

„ La doctrina de la oracion està buena, por la  
 „ mayor parte, y muy bien puede V. md. fiarse de  
 „ ella, y seguirla; y en los raptos hallo las señas,  
 „ que tienen los que son verdaderos.

„ El modo de enseñar Dios al anima sin ima-  
 „ ginacion, y sin palabras interiores, ni exteriores,  
 „ es muy seguro, y no hallo en él que tropezar, y  
 „ San Agustín habla bien de él.

„ Las hablas interiores, y exteriores han enga-  
 „ ñado à muchos en nuestros tiempos, y las exte-  
 „ riores son las menos seguras. El ver que no son  
 „ espíritu propio es cosa facil: el discernir si son de  
 „ espíritu bueno, ò malo es mas dificultoso. Dan-  
 „ se muchas reglas para conocer si son del Señor, y  
 „ uno es que sean dichas en tiempo de necesidad,

„ ò de algun gran provecho, así como para con-  
 „ fortar al hombre tentado, ò desconfiado, ò para  
 „ algun aviso de peligro, &c. porque como un  
 „ hombre bueno no habla palabra sin mucho peso,  
 „ menos las hablarà Dios; y mirado esto, y ser las  
 „ palabras conforme à la Escritura divina, y doctri-  
 „ na de la Iglesia, me parece de las que en el libro  
 „ están, ò de las más, ser de parte de Dios.

„ Visiones imaginarias, ò corporales son las  
 „ que mas duda tienen, y estas de ninguna manera  
 „ se deben desear; y si vienen sin ser deseadas, aun  
 „ se han de huir todo lo posible. Debe el hombre  
 „ suplicar à nuestro Señor, no permita vamos por  
 „ camino de ver, sino que la buena vista suya, y  
 „ de sus Santos se la guarde para el Cielo; y que  
 „ acá lo lleve por camino llano, como lleva à sus  
 „ fieles amigos, y con otros buenos medios debe  
 „ procurar el huir de estas cosas.

„ Mas si todo esto hecho duran las visiones, y  
 „ el anima saca de ello provecho, y no induce su  
 „ vista à vanidad, sino à mayor humildad, y lo que  
 „ dicen es doctrina de la Iglesia, y dura esto por  
 „ mucho tiempo, y con una satisfacion interior,  
 „ que se puede sentir mejor que decir, no hay para  
 „ que huya ya de ellas: aunque ninguno se debe  
 „ fiar de su juicio en esto, sin comunicarlo luego  
 „ con quien le pueda dar lumbré. Y este es el me-



„dio universal, que se ha de tomar en todas estas  
 „cosas, y esperar en Dios, que si hay humildad  
 „para sujetarle à parecer ageno, no dexara enga-  
 „nar à quien desea acertar.

„Y no se debe nadie atemorizar para conde-  
 „nar de presto estas cosas, por ver que la persona  
 „à quien se dan no es perfecta: porque no es  
 „nuevo à la bondad del Señor sacar de malos jus-  
 „tos, y aun de pecados, y graves, con darles muy  
 „grandes gustos suyos, segun lo he yo visto. Quien  
 „pondrà tassa à la bondad del Señor? mayormenten-  
 „te, que estas cosas no se dan por merecimiento,  
 „ni por ser uno mas fuerte; antes algunas por ser  
 „mas flaco, y como no hacen à uno mas santo, no  
 „se dan siempre à los mas Santos.

„Ni tienen razon los que por solo esto des-  
 „creen estas cosas, porque son muy altas, y pare-  
 „ce cosa no creible abaxarse una Magestad infini-  
 „ta à comunicacion tan amorosa, con una su cria-  
 „tura: Escrito està, que Dios es amor, y si amor,  
 „es amor infinito, y bondad infinita, y de tal amor,  
 „y bondad no hay que maravillar que haga tales  
 „excessos de amor, que turben à los que no le co-  
 „nocen. Y aunque muchos le conozcan por Fe,  
 „mas la experiencia particular del amoroso, y mas  
 „que amoroso trato de Dios con el que quiere, si  
 „no se tiene, no se podrá bien entender el punto

„lib

„o

„don-

„donde llega esta comunicacion; y asi he visto à  
 „muchos escandalizados de oir las hazañas del  
 „amor de Dios con sus criaturas; y como ellos es-  
 „tàn de aquello muy lexos, no piensan hacer Dios  
 „con otros lo que con ellos no hace; y siendo ra-  
 „zon, que por ser la obra de amor, y amor que  
 „pone en admiracion se tomasse por señal, que  
 „es de Dios, pues es maravilloso en sus obras, y  
 „muy mas en las de su misericordia, de alli mis-  
 „mo facan ocasion de descreer, concurriendo las  
 „otras circunstancias, que den testimonio de ser  
 „cosa buena.

„Pareceme, segun del libro consta, que V. md.  
 „ha resistido à estas cosas, y aun mas de lo justo.  
 „Pareceme, que le han aprovechado à su anima,  
 „especialmente le han hecho mas conocer su  
 „miseria propia, y faltas, y enmendarse de ellas.  
 „Han durado mucho, y siempre con provecho  
 „espiritual. Incitanle à amor de Dios, y propio  
 „desprecio, y à hacer penitencia. No veo por que  
 „condenarlas, inclinome mas à tenerlas por bue-  
 „nas, con condicion, que siempre haya cautela  
 „de no fiarse del todo, especialmente si es cosa no  
 „acostumbrada, ò dice que haga alguna cosa par-  
 „ticular, y no muy llana. En todos estos casos, y  
 „semejantes se debe suspender el credito, y pedir  
 „luego consejo. Iten, se advierta, que aunque

Cc 2

„el-



„ estas cosas son de Dios, se mezclan otras del ene-  
 „ migo, y por esso siempre ha de advertir rezelo.  
 „ Iten, ya que se sepa que son de Dios, no debe  
 „ el hombre parar mucho en ello, pues no con-  
 „ siste la santidad sino en amor humilde de Dios,  
 „ y del proximo, y estotras cosas se deben temer,  
 „ aunque buenas, y passar su estudio à la humil-  
 „ dad, virtudes, y amor del Señor. Tambien con-  
 „ viene no adorar vision de estas, sino à Jesu-Christo,  
 „ to, en el Cielo, ò en el Sacramento; y si es cosa  
 „ de Santos alzar el corazon alto del Cielo: y no lo  
 „ que se representa en la imaginacion, baste que  
 „ me sirva aquello de imagen, para llevarme à lo  
 „ representado por ella.

„ Tambien digo, que las cosas de este libro  
 „ acaccen, aun en nuestros tiempos, à otras per-  
 „ sonas, y con mucha certidumbre que son de  
 „ Dios, cuya mano no es abreviada, para hacer  
 „ aora lo que en tiempos passados, y en vasos fla-  
 „ cos, para que èl sea mas glorificado.

„ V.md. siga su camino; mas siempre con re-  
 „ celo de los ladrones, y preguntando por el ca-  
 „ mino derecho, y de gracias a nuestro Señor, que  
 „ la ha dado su amor, y el propio conocimiento,  
 „ y amor de penitencia, y de Cruz, y de essotras  
 „ cosas no haga mucho caso, aunque tampoco las  
 „ desprecie, pues hay señales, que muy muchas

„ de ellas son de parte de nuestro Señor, y las que  
 „ no son, con pedir consejo no la dañaran.

„ Yo no puedo creer que he escrito esto con mis  
 „ fuerzas, pues no las tengo, pero la oracion de  
 „ V.md. lo ha hecho: pidole, por amor de Jesu-  
 „ Christo nuestro Señor, se encargue de suplicar  
 „ por mi, que èl sabe que lo pido con mucha ne-  
 „ cessidad, y creo basta esto, para que V.md. haga  
 „ lo que le suplico. Y pido licencia para acabar es-  
 „ ta, pues quedo obligado à escribir otra. Jesus sea  
 „ glorificado de todos, y en todos. Amen.

„ Con esta Carta se quietò Santa Terefa, lo que  
 „ antes no havia hecho, aunque personas santissi-  
 „ mas, y gravissimas lo havian asegurado.

„ Todos los que han escrito de las cosas de la  
 „ Santa Madre, han hecho grande estimacion de  
 „ haver aprobado el Venerable Maestro Avila su es-  
 „ piritu. En la Vida que escrivio de esta gloriosa Vir-  
 „ gen el santo Obispo de Tarazona Fray Diego de  
 „ Yepes, de la Orden de San Geronymo, Confessor  
 „ de Don Phelipe Segundo, Rey de España, y de la  
 „ Santa Madre, Varon de asentada opinion de san-  
 „ tidad, haviendo puesto la carta del Venerable Maes-  
 „ tro Avila en el cap. 21. del lib. 1. añade estas pala-  
 „ bras, en alabanza de nuestro santo Maestro.

„ Esta carta de este santissimo Varon, anda im-  
 „ pressa con las demàs que èl escrivio à diferentes



personas, y por el estilo de ella, por la gravedad, y peso de las sentencias, por la claridad, y distincion con que habla de cosas tan subidas, se echa de ver bien quan grande fue el espíritu, y santidad de su autor. Y quien mas largamente se quisiere enterar de quien fue el Venerable Maestro Avila, lea sus libros, que son bien conocidos, y estimados en toda España, y fuera de ella; y lo que en alabanza fuya escribió el Religiosísimo P. Fr. Luis de Granada, el qual à la larga trata de su vida, y virtudes; y entre otras gracias, y dones, que el Señor le comunicó, dice haverle dado particular don de discrecion de espíritu. Allí hace tambien mencion como conoció, y aprobó el espíritu de nuestra Santa, y de esta carta, que le escribió. Todo esto se ha dicho, para que se entienda quanto se ha de estimar la aprobacion de este Varon de tanta virtud, y discrecion. Otra carta le escribió este santo Varon en otra ocasion à la Santa Madre, en la qual le buelve à assegurar de su buen espíritu, y modo de oracion.

El P. Fr. Geronymo Gracian de la Madre de Dios, Religioso de nuestra Señora del Carmen, bien conocido en estos Reynos, y fuera de ellos, por sus grandes sentidos, virtudes, y trabajos en el Dilucidario del verdadero espiritual, en el cap. 4. pone tambien esta carta del V. Maestro Avila, que dice

te-

tenia original para apoyar el espíritu de Santa Teresa, y añade estas palabras: „ Esta es la carta del „ Venerable Maestro Avila, cuya vida escribió el „ P. Fr. Luis de Granada, que en sus tiempos fue „ de los mas aventajados en espíritu, que havia en „ España.

El Padre Francisco de Ribera, de la Compañia de Jesus; Varon verdaderamente santo, y de los mas eminentes en letras de esta Sagrada Religion, en el cap. 7. del lib. 4. de la Vida de la Santa, haviendo puesto una relacion de ella misma, en que hace mencion del suceso que hemos escrito en este capitulo, dice así: „ La carta que dice tu „ vo del Maestro Avila aquel santo, y sabio Varon, „ que tanto fruto hizo siempre con sus palabras, y „ la hará siempre con sus escritos.

Puede muy bien congeturarse, que esta relacion es el libro que oy tenemos de la Vida de Santa Teresa, ò muy poco añadido, y así lo dà à entender el P. Fr. Genonymo Gracian al fin del cap. 3. del libro que hemos citado; y el margen à la relacion que diximos que pone el Padre Doctor Ribera, donde à la relacion que embió al Venerable Maestro Avila llama libro de su vida; y hablando de ella la misma Santa en este lugar, dice estas palabras en tercera persona: „ Fue de fuerte esta relacion, que todos los Letrados que la han visto, „ que



que eran sus Confesores, decian: que era de gran provecho para aviso de cosas espirituales, y mandaron la trasladasse, y hiciessse otro libro para sus hijas, que era Priora, en que las diessse algunos avisos. Este es el libro de Camino de Perfeccion, y llamandole otro libro, supone que lo era el primero. Y el Venerable Maestro Avila le llama algunas veces libro en la carta: y mas claramente el Obispo Don Diego de Yepes, en el Prologo à la Vida de Santa Teresa, en que entre las personas santas que aprobaron su espiritu, pone al Venerable Maestro Avila entre los Santos Fr. Luis Beltràn, y Fr. Pedro de Alcantara; y hablando del caso de este capitulo, dice: Pues para que este santo Varon examinasse el espiritu, y revelaciones de la Santa Madre, escriviò ella, por mandado de sus Confesores, su vida. De que se infiere una grande alabanza de nuestro santo Maestro, de haverse escrìto para el solo aquel celestial volumen, que de tan gran provecho ha sido al mundo; y juntamente tener una gran obligacion, à la opinion de su rara santidad, pues ocasionò esta consulta, con que gozamos de este gran tesoro, disponiendolo asi la suavissima providencia de Dios, para tan gran bien de su Iglesia.

## CAPITULO XXVIII.

*DE UNA CARTA QUE EL GLORIOSO San Ignacio de Loyola escriviò al Venerable Maestro Avila, cerca de la razon, que tuvo para defenderse en la persecucion, que los de la Compañia tuvieron en Salamanca.*

**L**A autoridad, y credito del Venerable Maestro Avila era tan grande, su santidad, y letras tan admiradas, y veneradas en la Christiandad, que en todas las cosas graves, que se ofrecieron en su tiempo, se procurò su aprobacion, y apoyo, deseando tenerle de su parte.

Haviendo corrido muchos años, que predicaba el Venerable Maestro, con tan prodigioso fruto, y que por su medio; y de sus discipulos havia obrado nuestro Señor grandes bienes en las almas, quando parece iba disponiendo hacer una Congregacion de Sacerdotes, que acudiesen à los ministerios Apostolicos, como verèmos largamente en el libro tercero, tratando de su humildad: puso nuestro Señor en su Iglesia la Religion de la Compañia de Jesus, con la profesion de vida que tenia trazada en su pensamiento el Venerable



Maestro Avila: recibió el santo Varon à los Religiosos de la nueva Compañia, con notable benevolencia, y amor, favoreciolos quanto alcanzaron sus fuerzas.

Haviendose levantado en Salamanca una recia tempestad contra los hijos de Ignacio (como es ordinario en las fundaciones nuevas) se temió que vientos tan esforzados, fino arrancassen, desmeдрassen por lo menos la nueva planta. Fue esta persecucion tan porfiada, y molesta, que obligò al Santo Fundador à dár cuenta de ella al Pontífice Paulo Tercero, cuya autoridad, en cierto modo se derogaba, no admitiendo lo que el havia aprobado. Para fofsegar estas inquietudes despachò un Breve Apostolico, que pudiesse el remedio conveniente.

El glorioso San Ignacio sabía, por cartas de los suyos, el ayuda, y favor, que el Venerable Maestro Avila les daba, cuya fantidad, y autoridad estimaba en gran manera; y aunque estaba confiado de su entereza, y prudencia, recelaba, si por andar tan contrastado el credito de sus hijos, por hombres doctos, y religiosos, hiciesse alguna mella en su opinion, y le faltasse tan gran favor, y apoyo por malas informaciones: por assegurar su amittad, y darle satisfacion de lo que hacia, le escrivì una carta con el Breve del Pontífice, dandole razon de los motivos que havia tenido para valerle de este me-

dio, pareciendole, que ganada su aprobacion, tenia la de todos; y estando tan gran Varon de su parte hacia equivalencia al poder de sus contrarios, y dando satisfaccion al Venerable Maestro Avila, la daba à toda España. Deseò que con la carta le visitasse de su parte el Hermano Villanueva, y le diese razon del Instituto de la Compañia, para asegurarle mas en el favor que le hacia. La visita se hizo años adelante, como en su lugar veremos: contentòse por aora con embiar Carta, y Breve. Y porque en ella se muestra la grande estimacion que San Ignacio hacia del Venerable Maestro Avila, à que le obligaba la fantidad de su vida, và à la letra, por ser propia de esta Historia. Dice asi:

*MUY REVERENDO MI SEÑOR*  
en el Señor nuestro.

**L**A suma gracia, y amor eterno de Christo nuestro Señor à V. Reverencia, salude, y visite con sus santísimos dones, y gracias espirituales. Haviendo entendido diversas veces, y por diversos de los nuestros, el continuo favor, y con tanta intensa caridad, que V. Reverencia ha dado à esta su minima Compañia, me ha parecido en el Señor nuestro escrivir esta, por dos cosas. La



primera, por dár señal de gratitud, y de entero conocimiento, dando infinitas gracias à Dios nuestro Señor, y V. Reverencia en su Santísimo nombre por todo quanto à mayor gloria de su Divina Magestad, y à mayor aumento, y devocion de los que somos de V. Reverencia, se ha empleado, y así en el tal reconocimiento, con toda la devocion à mi posible, me ofrezco como uno de los sus allegados, ò hijos Espirituales en el Señor nuestro, para hacer con entera voluntad quanto me fuere ordenado en el Señor de todos, y su Divina Magestad me diere fuerzas para ello, porque haciendolo me persuado, que me será mucha ganancia en su Divina bondad, así en satisfacer en alguna manera à lo que me tengo por tan obligado, como en servir à los que son siervos de mi Señor, pienso servir al mismo Señor en todos. La segunda es, que como V. R. habrá entendido algunas cosas de los nuestros en el Señor nuestro favorables, me ha parecido en su Divina Magestad, que es justo que de las contrarias tambien entienda, aunque espero sin poder dubitar, siendo mayor exercicio espiritual de ellos, que en todo recurrirá à mayor gloria Divina: y es, que en Salamanca, segun que nos escriven los nuestros, han pasado, y pasan mucha contradiccion de algunos Padres NN. movidos, como yo creó, mas de buen

zelo,

zelo, que de ciencia de vida: y esta tal contradiccion ha que dura por espacio de diez meses; y aora teniendo letras de nuevo de 25. de Noviembre, y 2. de Diciembre pasado, está mas en aumento, y tan fuera de todos terminos, que hemos sido forzados à proveer en ello, conforme à lo que San Agustín, y otros Santos Doctores nos lo muestran. San Agustín de *Viduitate*, dice: *Nobis est necessaria vita nostra, alijs fama nostra*. San Juan Chrysostomo, sobre San Matheo: *Discamus illius exempli nostras quidem injurias magnanimitate ferre. Dei autem injurias, nec usque ad auditum suscipere*. Sanct. Hieronymus in Epist. contra Rufinum: *Nolo quemquam in crimine heresis patientem esse*. Sanct. Thom. 2. 2. quæst. 27. art. 3. *Tenemur habere animum paratum ad contumelias tollerandas; si expediens fuerit, quandoque tamen oportet, ut contumeliam illatam repellamus maxime propter duo, primo propter bonum ejus qui contumeliam infert, ut videlicet Audacia ejus reprimatur, ut de cætero talia non attentet, secundum illud. Proberviorum 26. Responde stulto justa stultitiam suam ne sibi sapiens videatur: alio modo propter bonum multorum quorum profectus impeditur, propter contumelias nobis illatas*. Unde Gregorius super Ezequielem homil. 9. *Hi quorum vita in exemplo imitationis est posita, debent, si possunt, detrahentium sibi ver-*



verba conspexere, ne eorum prædicationem non audiant, qui adire poterant, & ita in pravis moribus permanentes bene vivere contemnuntur. San Buenaventura in Apologético quæstio: *Cum debeatis omnia mala vobis illata patienter sustinere, & nullam super his querimoniam facere, vel movere, quid est, quod non solum istud non facitis, sed etiam non contenti Episcoporum iudicijs obtinetis à Sede Apostolica iudices; & conservatores; & ad illos quoslibet molestantes vos etiam leviter citatis, gravatis laboribus; & sponis, donec satisfaciant vobis pro bello vestro contra Apostolum ad Corinth. Delictum est in vobis, que iudicia habetis, respondeo injurias, & molestias, ex quibus aliud malum non sequitur, nisi quod illa hora sentiri potest, ut sunt verba probrosa, vel damna rerum, seu verba, & falsa Religiosi equanimiter sustinere debent; quia nihil aliud afferunt nocenti. Sed ubi possunt graviora damna subsequi, vel animarum gravia nocumenta, ubi non est expediens tollerare. Cajetanus in Summa: *Famam propriam falso creptam negligere tunc est peccatum cum alijs hec noceret, seu nocere timetur, nam fama propter alios necessaria est, & in tali casu dicit Augustinus. Qui confidens conscientie negligit famam, crudelis est, quia aliorum animis occidit.* Así pensamos proceder por mayor gloria Divina, primero con todo cumplimiento, y amorosamente, embiandoles una letra de un Car-*

denal, que parece en alguna manera puede con ellos. Lo segundo, asimismo presentandoles una Patente de su General. Lo tercero, si lo primero, ni segundo, por lo que Dios nuestro Señor, y la caridad cerca de nuestros proximos, nos obliga, y por quitar fuerzas al enemigo de nuestra naturaleza humana, que así suade, y persuade à las personas, aunque sean de letras, siendo Religiosas, y criadas para mayor gloria Divina, se procederà por virtud de un Proceso fulminado, y un Breve del Papa, como V. Reverencia verá; porque estando del todo así avifado V. Reverencia, tenga mayor materia para encomendar muy de veras à Dios nuestro Señor en sus Santos Sacrificios, y Santas Oraciones, que su Divina Magestad se quiera dignar en dar su Divino favor, y ayuda à la parte de adonde su mayor gloria, y alabanza pueda redundar para siempre, pues otra cosa alguna, mediante su Divina gracia, ni buscamos, ni deseamos, à quien de ello, y de todo sea gloria para siempre sin fin, y que por la su infinita, y suma bondad, nos quiera dar su gracia cumplida, para que su santísima voluntad sintamos, y aquella enteramente la cumplamos. De Roma 24. de Enero de 1549.

Ignacio.

Ref-



Respondió el Venerable Maestro Avila con gran cortesía, y amor en esta sentencia: Que tenía por don, y beneficio Divino el haver puesto nuestro Señor en su Iglesia la Religión de la Compañía de Jesus; y así lo havia entendido luego desde su principio, afirmando, que esta nueva planta era obra manifesta de la Divina Sabiduría, y usaba de una gran misericordia, y una clemencia de Padre, así con los que entraban en ella, como con todos aquellos que por su medio aprovechan en virtud. Aprobó el consejo del Santo Padre Ignacio en haverle valido de la Sede Apostolica, contra los que se oponian à la obra de Dios, para que se reprimiesen las lenguas de los que, ó con buena, ó mala intencion, ponian nota en los suyos. Que desde que empezó el mundo no hubo virtud que no fuese exercitada, ni vicio que no exercitase. Que no agradan tanto à aquel Señor celestial sus siervos, quando les dice prosperamente las cosas, que aun hacen en su servicio, quanto en sufrir con alegría, y confianza las adversas. De otra manera no se conoceria el verdadero siervo del fingido. El Aguila prueba sus polluelos à los rayos del Sol, el Artifice el oro en el crisol: y Christo prueba los siervos, si son de admitirse por suyos, en el horno de la tribulacion. Finalmente, que por don-

donde pasó la cabeza, era forzoso passasen los miembros, que haviedo sido Christo perseguido, lo havian de ser los que pretendian seguirle; mas que à lo ultimo prevaleceria la verdad, que así esperaba se havia de verificar en los de su Compañía.

Por este tiempo Don Antonio de Cordova, hijo de los Marqueses de Priego, criado con la doctrina del Venerable Maestro Avila, estudiaba en Salamanca, se havia aficionado mucho à los Padres de la Compañía, tan perseguido de muchos, por cuyo medio nuestro Señor havia comenzado à dar luz à su alma; dió cuenta al V. Maestro Avila de sus trabajos, de la variedad de opiniones en sus cosas, escribió el santo Maestro con gran acierto, y prudencia en abono de los Padres, defendió su causa nervosamente; no pongo, por no alargar tanto la carta, dicele: Persevere en su amistad, mayormente haviedo por su comunicacion experimentado tantas medras su alma; quando grandes fueron, verèmos en su lugar.





## CAPITULO XXIX.

*DE LO MUCHO QUE EL VENERABLE  
Maestro Juan de Avila se ocupò en confesar,  
y el provecho que de ello se siguiò.*

**E**RA tan viva la fè, tan encendido el deseo de que todos se salvassen, tan abrasado el zelo de la salud de las almas, que ardía en el corazón del Venerable Maestro, que le movian poderosamente à usar todos los medios para ganarlas à Dios; no contento con el copioso fruto que hacia con sus Sermones, le assegurò, y acrecentò en gran manera en el Confessionario, llegando à aplicar con cada particular lo que universalmente havia predicado. Eran dardos sus palabras: seguía la caza que dexaba herida, hasta que de todo punto hacia la presa, y la ponía en la mesa de Dios.

En acabando de predicar dos horas, de ordinario, convidaba à todos los que quisiessen ir à confesarse con él, diciendo, que estaba allí dispuesto à oír à todos de penitencia. Y así cansado, y quebrantado, tal vez enfermo, sin tomar algun alivio, ò mudar ropa, inmediatamente en ba-

xan-

xando del Pulpito se sentaba en el Confessionario, oía de confesion à quantos llegaban, durando en esta ocupacion, sin comer muchas veces hasta las cinco, y seis de la tarde, sin que mostrasse cansancio; antes con gran afabilidad rogaba que aguardassen. Tomaba este trabajo con gusto, por lograr muchas mociones, que excitadas luego, se libran del peligro de desvanecerse por las calles. Fue grande el bien que con esto hizo à innumerables almas, ò confesandose, ò dando cuenta de sus conciencias, ò estado peligroso de sus cosas, para tratar del remedio, ò tomar mejor acuerdo en su vida, deciales con gran espíritu palabras tan eficaces, y proporcionadas à la necesidad de cada uno, que les duraba por mucho tiempo su doctrina.

Mostraba el rostro alegre, y gustoso en administrar este Sacramento; no dexaba el Confessionario hasta que no huviesse quien confesasse, aunque fuesse muy tarde; en acabando se iba muy alegre, alabando à Dios de haverle servido en esto.

Bastante prueba de quan gran Maestro fue en el Confessionario, es la santa Virgen Doña Sancha Carrillo, pues de una confesion sola, vimos aquella mudanza tan rara, tan admirable, tan milagrosa. La comunicacion ordinaria en la confesion, y fuera de ella formò aquella gran fantidad de la Condesa de Feria: decíase comunmente, que nin-

Ee 2

gu-



guna persona se llegaba à confessar con él, que no la reduxesse, ò à mudar, ò mejorar de vida.

Demàs de los dias en que predicaba, oia todas las horas del dia à quantas personas se venian à confessar con él, y oialas con notable sufrimiento, y espera, aunque se sintiesse muy cansado, y fatigado, conociendo la importancia de esta obra. Siempre aconsejaba à sus discipulos, que nunca despidiesen confesiones ningunas, ni consejos, por muy cansados, y ocupados que estuviesen, porque era mucho lo que se servia Dios nuestro Señor en el bien que las almas recibian, y le es muy agradable ampararlas en sus aprietos, y trabajos en que se veian; y que era tanto el gusto que Dios recibia, que lo pagaba, y satisfacia à los suyos con grandes ventajas. Quexandosele un Cura de almas, que por acudir à las ocupaciones de su oficio no sentia la devocion que él quisiera, le dice: No defmaye, sino alcanzare lo que quisiere, que las animas en cuyo provecho entiendo, algo valen, pues costaron à Jesu-Christo su Sangre. Esta consideracion le hacia incansable en los trabajos, y le daba fuerzas mas que humanas.

Lo mucho que estimó el venir à brazos con los pecados, y como en duelo particular batallar, y vencer al enemigo, lo mostrò bastantemente en este caso. Haviendo ido à decir Missa à la Iglesia

Par-

Parroquial de la Magdalena de Cordova, como à las once y media, se llegó à él una muger, en el trage, y aliño de poca fuerte, y le pidió la oyesse de penitencia: sentose con mucho sosiego à oirla, dieron las doce, llegó el Padre Villarás, y dixo, que era muy tarde, que viniesse à decir Missa. Respondiòle: No importa que sean las doce, mas conviene acudir al consuelo de esta alma, y en ello se servirá mas à Dios, que no que yo diga Missa. Con esto prosiguiò en su confesion, hasta cerca de la una, con que quedó sin decir Missa.

Fue grande, y univrsal el provecho que el santo Maestro hizo exercitando el oficio de Confesor; y las muchas almas que por este camino ganò, y cosa maravillosa quan à la mano le ponía Dios la presa, que parece se la havia prometido à él personalmente. Fueron muchas las personas graves, y principales, que configuieron quietud de conciencia, y muy gran aprovechamiento sus almas, y sirvieron à Dios, mejorando vidas, y costumbres. Otros se convirtieron eficazmente, y con perseverancia hasta el fin de su vida, con gran olor, y exemplo de virtud, de solo haverse confesado con él.

Son muchos los casos que prueban esta verdad, sirva por todos este suceso. En un Lugar, cerca de Montilla, vivia un virtuoso Sacerdote, tenia una

her-



hermana doncella, hermosa, pero mucho mas desvanecida. Haviála recibido una señora Titulada en su servicio, con que estaba mas ufana, que si fuera à ser dama de la Reyna. Su hermano mas la quisiera santa, que en Palacio; y aunque procurò disuadirla de su intento, era en vano, porque ella se figuraba gran señora; con todo le persuadiò, que antes de su partida se confesasse con el Venerable Maestro Avila: vino en ello, confesòse, y con tan notable efecto, que bolviendo à su casa dexò las galas, puso un habito honesto, vivió con un recogimiento exemplar en compañía de su hermano: fue muy caritativa, y limosnera, acabò la vida con santidad notable.

Finalmente, ninguno confesò con el Venerable Maestro Avila, que no facasse muy grande medra para su alma, luz, seguridad, y quietud de conciencia: grande fue el fruto que hizo predicando, no menor en el ministerio de confesar; sembraba la divina palabra desde el Pulpito, cogia por la mayor parte el fruto en el Confessorio.

El provecho de las confesiones aun fue mayor en Señoras, y otras personas de mayor calidad, cuya reducion, y buena vida es de mayores efectos. Demàs de la Condesa de Feria, à quien, como diximos, confesò hasta la muerte, confesò af-

asimismo à Doña Isabel Pacheco, y à Sor Maria su hermana, Monja en el mismo Convento, y à Doña Teresa Enriquez, que hizo vida continente, hermanas de la Marquesa Doña Cathalina, y à Maria de Christo, Monja de gran santidad. Fueron grandes las virtudes de todas estas Señoras, adelantaronse en espiritu, murieron con opinion de Santas.

